

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2471

### COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 10 de julio de 2007

Término del artículo 113: 19 de julio de 2007

SUMARIO: **Distinción** que el Ministerio de Salud de la Nación otorgó al Laboratorio de Bacteriología del Hospital de Niños de la ciudad de Rosario. Expresión de beneplácito. **Storero**. (208-D.-2007.)

*C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo L. Borocotó. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – Gladys B. Soto.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Storero por el que se expresa beneplácito por la distinción otorgada por el Ministerio de Salud al Laboratorio de Bacteriología del Hospital de Niños de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la distinción que el Ministerio de Salud de la Nación otorgó al Laboratorio de Bacteriología del Hospital de Niños de la ciudad de Rosario.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2007.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela Z. Rosso. – Nancy S. González. – Hugo Acuña. – Paula M. Bertol. – Graciela Camaño. – Susana M. Canela. – Jorge*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Storero por el que se expresa beneplácito por la distinción otorgada por el Ministerio de Salud al Laboratorio de Bacteriología del Hospital de Niños de Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de resolución.

*Juan H. Sylvestre Begnis.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la distinción que el Ministerio de Salud de la Nación otorgó al Laboratorio de Bacteriología del Hospital de Niños de la ciudad de Rosario.

*Hugo G. Storero.*